

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la derpeña de esta ciudad...

El aprovechamiento de yerbas y pastos de sesenta fanegas de tierra en el solo alto del cortijo de Torres-Cabrera...

El aprovechamiento de yerbas y pastos de quince fanegas del soto de la Heradura en dicho cortijo...

El fruto pendiente de ballota en la dehesa de los Llanos, tasada en seiscientos reales.

El aprovechamiento de manchones para cabras en dicha dehesa, desde esta fecha hasta treinta y uno de mayo próximo...

Los pastos de la misma dehesa de los Llanos, en igual periodo, tasados en tres mil reales.

El aprovechamiento de yerbas y pastos de la hoja de erial en el cortijo de Torres-Cabrera...

El de la hoja de rastrojo del mismo cortijo, desde este dia hasta el treinta y uno de diciembre próximo...

Los pastos y granillo del olivar viejo de Torres-Cabrera, desde que se levanta el fruto pendiente hasta el quince de marzo próximo...

Setenta y seis fanegas de cebada existentes en el cortijo de Torres-Cabrera, apreciadas en mil seiscientos setenta y dos reales.

Una yegua castaña, cerrada, tasada en seiscientos reales.

Otra yegua negra, cerrada, tasada en seiscientos reales.

Una potra que va á dos años, en seiscientos reales.

Un potrero de la misma edad, en seiscientos reales.

Una mula de cuatro años, en mil seiscientos reales.

Un mulo viejo, en quinientos reales.

El remate habrá de tener lugar el veinte y cinco del corriente de diez á once de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado...

Dado en Córdoba á quince de octubre de mil ochocientos sesenta y seis.—El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que se ha desistido por ahora del viaje de nuestros reyes á Lisboa.

Dicase que está acordada una variación bastante notable en el uniforme de los individuos del cuerpo de administración militar...

El viernes último entró á libre plática en el puerto de Mahon la escuadra inglesa...

impuesta. Los siete buques que la forman montan 273 cañones y están tripulados por 3,809 individuos...

En Barcelona y las islas Baleares han empezado ya á circular las monedas de bronce de la nueva acuñacion.

Dice el Departamento del 19: Ayer á las once del dia ha llegado al Ferrol la fragata Blanca.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

San Petersburgo, 16.—Schulim, uno de los principales cómplices de Karakosoff, ha sido indultado de la pena de muerte.

Constantinopla, 16.—La Puerta ha enviado á Bucharest el reconocimiento oficial del príncipe de Hohenzollern como hospedador de los Principados danubianos.

París, 17.—Verona, 16.—Las tropas italianas hicieron hoy su entrada.

París, 18.—El mariscal Randon ha vuelto á encargarse del despacho del ministerio de la Guerra.

El coronel Koroneos con 40 oficiales han dimitido sus empleos en el ejército griego y marchado á Candia para dirigir á los sublevados contra la dominación turca.

El Sultan ha mandado preparar el palacio que tiene en la orilla asiática del Bósforo para recibir al príncipe Carlos de Hohenzollern, hospedador de los principados danubianos.

Berlin, 18.—Se ha firmado la paz entre Prusia y Sajonia.

París, 17.—El gobierno francés ha recibido una comunicacion del de Méjico, asegurándole que el emperador Maximiliano abraja la resolución mas íntima de cumplir religiosamente todos los compromisos que contraigan los encargados de negociar empréstitos.

Un telegrama de San Petersburgo asegura que el emperador de Rusia, momentos antes de la ejecucion de Schulim, le ha concedido la gracia de indulto de la pena de muerte.

París, 17.—Los valores franceses continúan cotizándose en baja.

Dicen de los Estados-Unidos que el presidente someterá al próximo Congreso dos enmiendas á la Constitución...

uno de ellos, y que las contribuciones directas se repartirán del mismo modo con arreglo al valor de todas las propiedades imponibles...

Escriben de Florencia que Victor Manuel no sigue bien de salud, y que el emperador de Austria se resiente de la naca á consecuencia de la puñalada que le asesió hace años un húngaro...

Asegúrase que el gabinete prusiano ha enviado su «ultimatum» al gobierno de los Países-Bajos con motivo de la cuestion del Luxemburgo.

Por el istmo de Panamá han pasado algunos centenares de cajas de municiones con destino á Chile y el Perú. Estos proyectiles son en su mayor parte cilindricos y cónicos de ocho pulgadas...

En una carta de Lima que publica «La Crónica de Nueva-York» se lee el siguiente párrafo:

«El Ecuador, á quien llevan de remolque el Perú y Chile en la actual guerra á España, solo desea una cosa, y es romper la alianza volviendo á la paz con esta.»

La misma carta anuncia la proximidad de graves sucesos en el Perú á consecuencia del conflicto ocurrido entre el gobierno y el alto clero...

La Gaceta de Baviera desmiente la noticia dada por varios periódicos alemanes de que entre Baviera y Austria habia un tratado secreto...

El periódico oficial del gobierno austriaco publica una carta de Francisco José, dirigida á su ministro de Estado el conde de Beleredi, para que en su nombre manifieste á las representaciones nacionales que pronto deben reunirse...

En Roma se publica un periódico clandestino que dice no trazará programa político alguno, debiendo permanecer los romanos unidos y confiados en la fuerza de la idea.

El Memorial diplomático confirma la noticia de que el gobierno austriaco entregará la corona de hierro al de Italia, pero niega que esta entrega haya sido una de las condiciones puestas en el tratado de paz.

En el tratado de paz austro-italiano hay un artículo adicional que estipula el pago de 35.000.000 de florines que Italia debe satisfacer á Austria por la cesion del Véneto...

tes de dos en dos meses y durante un año.

Anejos al tratado de paz austro-italiano hay dos protocolos. Por el primero se estipula que el rey Victor Manuel tomará á su cargo el crédito francés de 5.000.000 de francos...

En el segundo se conviene en que pertenecan á Austria los palacios que en Roma y Constantinopla tenia la antigua república de Venecia.

Uno de los miembros mas distinguidos del Parlamento inglés, Mr. Isaac Butt, acaba de convertirse al catolicismo.

Escriben de Washington que carecen de todo fundamento los rumores de que Mr. Johnson trataba de recomendar en su mensaje al futuro Congreso que se adopte el plan de reconstitucion propuesto por los radicales de aquel Cuerpo legislativo...

Las noticias recibidas en Viena sobre el estado de la salud de la emperatriz Carlota no son favorables. La excitacion de nervios ha calmado algun tanto, pero continúa el oscurecimiento de su espíritu...

Un periódico que se publica en Nueva-York con el título de la «Voz de la América» redactado por agentes de nuestros enemigos en aquel continente...

En París se hablaba el 13 de que iba á presentarse á las Cámaras un proyecto de empréstito de 600.000.000. Esto explica la baja que se ha notado en aquellos fondos.

Una carta de París dice que el emperador Maximiliano ha escrito á su hermano el emperador Francisco José anunciándole que está decidido á realizar en un breve plazo su abdicacion.

Dice un periódico portugués que el Santo Padre ha tomado una resolución

muy ventajosa á los intereses de la iglesia portuguesa en la India.

Gaceta.

—El domingo.—Varias veces hemos pedido, consiguiendo algunos resultados satisfactorios, que por la autoridad se procure evitar la costumbre de tener abiertos los establecimientos públicos en los dias festivos...

Despues de escritas estas líneas hemos oido asegurar que por el señor alcalde se han tomado algunas medidas en el asunto que nos ocupa...

—Asunto importante.—Cuando se disponia á salir para Madrid la comision que debia gestionar sobre la grave cuestion del encabezamiento de esta capital...

—El vigia.—Los mendigos forasteros—ya se encuentran en camino.—En buen camino estaremos —si van los de aquí al Asilo.

—De todo un poco.—Esta tarde, como en su lugar anunciamos, tendrá lugar en la plaza de toros una variada funcion. En ella, además de los ejercicios del señor Camús...

—Buen acuerdo.—Segun tenemos entendido nuestro municipio ha nombrado

(118) á un jóven pariente suyo que llega del otro mundo.

—Un resucitado! repuso Clemencia maliciosamente.

—Un americano, mister Jorge Hervey, cuya madre, de la familia de nuestro amigo, casó durante la revolucion con mister Hervey de Nueva-York...

—¿Y ese caballero está en París? preguntó Mad. de Nizy que instintivamente rechazaba á todos los protegidos de su marido.

—Este billete anuncia que en breve se presentará en nuestra casa.

—¿Y le invitaréis tambien á comer? preguntó Mad. de Nizy.

—Eso parece contrariaros, pero os repito que tales comidas para nada os han de molestar, ni tienen mas carácter que el de familia. Hacedme, pues, el obsequio de recibir á Mr. Hervey cuando se presente, y enviadle invitación para nuestro baile.

(123) nado de equalidades que ella reconocia, tenia tantos motivos de desconfiar de cuanto venia por conducto de su marido...

VIII.

La escuela de un hombre de mundo.

Al dia siguiente el marqués se encontró, como de costumbre, á la puerta de Florina con su amigo el caballero de Martel, asiduo concurrente de aquellos sitios.

Era hombre de harta esperiencia el marqués para mostrarse celoso: los celos son una pasion mezquina, repudiada por los nobles libertinos de cierta época...

Así pues, por desagradable que le fuese encontrar al dandy en casa de su bella, afectaba profunda indiferencia, combinando mil medios indirectos de librarse de aquel poligrafo concurrente.

(122) taron cuando al dia siguiente el marqués, informado de lo que habia pasado, dijo á su mujer con aquella política...

—Querida marquesa, ayer os negásteis á recibir á mister Jorge Hervey, y habeis hecho mal; os dije que era sobrino del baron de Vannes, á quien debo considerar por mas de un concepto...

—Está bien, caballero, dijo con sumision Mad. de Nizy; recibiré á ese jóven.

—Os quedaré tanto mas agradecido, cuanto que su tio me ha encargado que le presente en el mundo, y seria gracioso que no tuviera entrada en mi casa...

—No es ultrajar la benevolencia de madame de Nizy afirmar que este insistencia perjudicó mas que favoreció al jóven extranjero.

Si Mr. Hervey se presentaba ador-

(119) El criado abrió la puerta y esta vez fué para anunciar que estaba servido el almuerzo.

El marqués de Nizy ofreció el brazo á su mujer y seguidos de Clemencia entraron en el comedor.

Allí ya no fué cuestion ni de Enrique de Martel ni del americano Jorge Hervey.

El marqués salió en cuanto terminó el almuerzo.

Clemencia apercibiendo entonces el billete abandonado sobre la chimenea, le tomó maquinalmente.

—Es extraño, dijo, recorriéndole con la vista.

—¿Qué, hija mia?

—Que Mr. Hervey es médico.

—¿Qué dices?

—Leelo tú, querida mamá. «Mi sobrino Jorge Hervey, jóven de un talento nada comun, que doctorado ya en la carrera de medicina en Filadelfia, pasa á perfeccionarse en París.» ¿Verdad que es extraño, mamá?

—Es en efecto singular, y prueba por

de una comision que gestione en Madrid sobre la cesion del edificio que ocupa el regimiento de Villaviciosa, y en el que como propietario podrá llevar á cabo las obras de reparacion necesarias.

locando los alambres para trasladar al edificio del Gobierno civil, como teniamos anunciado, la estacion de telégrafos de esta capital.

dos coadyuvan á obras tan interesantes y tan fecundas, aunque modestas y limitadas.

cion de personalidades es fomento de nuevo el culto que se debe á citada edgie.

del Sr. D. Rafael de Alfaro y Cáceres (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 reales.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite, última y definitiva funcion para hoy domingo 21 del presente, á beneficio del público, por la numerosa compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion de D. Nicolás Camús, primer fudambulador español, héroe del Ebro y del Guadalquivir.

El señor Camús al ausentarse de esta poblacion faltaria á un deber que la gratitud ordena si no diera una muestra de aprecio, y al efecto ha ordenado una funcion enteramente nueva y diferente de las anteriores, concluyendo el espectáculo con un bravo novillo para los aficionados que gusten salir á la arena.

Orden del espectáculo. 1.º Sinfonia.—2.º Dificiles bailes sobre la cuerda tirante por varios artistas de ambos sexos.—3.º Gran trabajo en Gracia sobre un caballo á gran carrera, por mademoiselle Emilie.—4.º Los grandes equilibrios del indio Potter, ejecutados por Mr. Alfredo.—5.º Montorsin y su amigo Ilevelle sobre un caballo á todo escape, por los señores Rafael y Diaz (menor).—6.º Grandes y dificiles equilibrios en el trapecio aéreo, nunca vistos en esta poblacion, ejecutados por el señor Camús.—7.º Gran trabajo de espaldas sobre un caballo á gran carrera por el jóven Argelino.—8.º Dando fin á los ejercicios ecuestres y gimnásticos con una bonita escena mimica ejecutada por todos los individuos de la compañía, cuyo titulo es Los tres novios imperfectos.—Descanso de cinco minutos.

1.º Sinfonia.—2.º Se concluirá la funcion con el capoe de un bravo becerro escogido de la ganadería de D. Domingo Sanchez, y podrán salir á lidiarlo todos los aficionados que gusten, y les será permitido colgarle algunos pares de baenderillas. Precios.—Entrada general 2 rs. y 8 maravedís.—Media entrada, 1 real y 8 maravedís.—Sillas sin entrada, 4 rs. Las puertas de la plaza se abrirán á dos y la funcion empezará á las cuatro.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Ursula y 14,000 vírgenes y mártires, y S. Hilarión, abad. Mañana.—Sta. Maria Salomé, virgen. JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la iglesia de San Cayetano. Mañana á las diez celebrará la venerable orden tercera de Penitencia de San Pedro Alcántara la fiesta anual de regla á su se.ñalico Patriarca S. Francisco, en la que predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.



Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa los dias 23 y 24 del corriente en la iglesia de San Rafael, en sufragio por el alma

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 17. Consolidado 34,00. Diferido 30,05. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 17,00. Acciones del Banco de España 117,00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 18 de Octubre á igual hora del 19. Trigo 252 fanegas de 45 á 47 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 46 á 49. Id. en la ciudad, de 59 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra. SEVILLA. En la Albóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Albóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2. GRANADA. Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38. MALAGA. Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50. JEREZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba á Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént. De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de al tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 34 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént. Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpentes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Abora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Bael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un 6 de 4 rs.

